



289237

289237

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FRANCISCO PEREZ CARCELEN, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN JUMILLA (Murcia) Canalejas,104

s o b r e:

"MAQUINA PARA HEÑIR LA MASA DESTINADA PARA PRODUCIR EL PAN"

\*\*\*\*\*

Con la presente solicitud se trata de proteger una máquina para heñir la masa destinada para producir el pan, con la cual se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5

Con la máquina objeto de la invención se ha conseguido liberar al personal obrero que cotidianamente tenía que heñir la masa, y como es lógico mecánicamente la producción es mayor y por ello se proporciona a la fábrica del pan un mayor rendimiento y producción que viene a redundar en la economía del

10

propio fabricante proporcionándole más beneficios.



2 89237

Por lo que se refiere a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para la función a que se les destina, pudiendo citar entre ellos la chapa, perfiles metálicos, hierro, madera, etc., etc.

5 En cuanto a tamaños y por lo tanto dimensiones serán objeto de variación.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

10 La figura 1ª, es una vista frontal en alzado de la máquina.  
La figura 2ª, es una vista lateral igualmente en alzado, y  
La figura 3ª, es una vista en planta superior.

Consiste la presente invención en una máquina para heñir la masa destinada para producir el pan, caracterizada porque  
15 está constituida por una bancada la cual está integrada por cuatro piés verticales (4) que superiormente soportan una plataforma (5) y en la parte inferior otra plataforma (6) que en su interior alberga el montaje de transmisión que lleva a cabo el movimiento de un cilindro vertical (7) estriado que en virtud de  
20 tal disposición lleva a cabo la rotación de la masa por unos álabes helicoidales (8) en forma escalonada y separados de dicho cilindro para permitir su rotación, yendo tales álabes (8) desde la parte inferior de la máquina a la superior.

En un lateral de la máquina se ha dispuesto un obrador de  
25 pesada (9) el cual es abatible contra la máquina cuando no se utiliza reduciéndose así el espacio de la misma. En la parte delantera del cajoncillo del obrador, presenta una tolva (10) la que por medio de un conducto (11) permite la llegada de la masa ya pesada a la parte inferior de los álabes helicoidales, y una  
30 vez dicha masa entra en contacto con la pared del mencionado cilindro es ascendida heñiéndose subiendo por los álabes, así sucesivamente y siempre por la acción del cilindro estriado (7) has-



ta el final de los mismos en cuyo momento cae por una rampa  
acanalada (12) a un tablero (13) desde el cual es recogida la  
citada masa ya heñida para ser cocida previa forma. Este table-  
ro (13) es igualmente abatible contra la máquina para lo cual  
5 consta de unas patas plegables (14) que se conforman sobre dos  
de los pies verticales (4).

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye  
aplicación preferente de la presente invención, podrán introdu-  
cirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello va-  
10 ríe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la  
siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguien-  
tes reivindicaciones:

15 1ª.-Máquina para heñir la masa destinada para producir el  
pan, caracterizada porque está constituida por una bancada la  
cual está integrada por unos pies verticales que superiormente  
soportan una plataforma y en la parte inferior un poco levanta-  
da del suelo, una segunda plataforma hueca en la cual van al-  
20 bergados los medios de transmisión que llevan a cabo la rota-  
ción de un cilindro vertical estriado que ocupa toda la altura  
practicable entre plataformas.

25 2ª.-Máquina para heñir la masa destinada para producir el  
pan, según la reivindicación anterior, caracterizada porque da-  
do el estriado del citado cilindro lleva a cabo el trabajado  
de la masa al ir discurriendo contra las paredes del mismo y  
rodando por unos álabes helicoidales que están conjuntos a la  
periferia del cilindro, cuyos álabes van dispuestos desde la  
parte superior de la máquina a la inferior, escalonadamente.

30 3ª.-Máquina para heñir la masa destinada para producir el  
pan, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque  
en un lateral de la máquina se ha dispuesto un obrador de pesa-



289237

da el cual es abatible contra la máquina cuando no se utiliza reduciéndose así el espacio de la misma, apareciendo en la parte delantera del cajoncillo de dicho obrador una tolva la que por medio de una canalización permite la llegada de la masa que en ella se deposita a la parte inferior de los álabes helicoidales, y una vez dicha masa entra en contacto con la pared del mencionado cilindro es ascendida heñiéndose subiendo por los álabes, así sucesivamente y siempre por la acción del cilindro estriado hasta el final de los mismos en cuyo momento cae por una rampa acanalada a un tablero de trabajo desde el cual es recogida la citada masa ya heñida para llevar a cabo la producción del pan en su última fase, siendo el tablero de trabajo expresado igualmente abatible contra la máquina, para lo que consta de unas patas plegables que se conforman sobre los pies verticales de la máquina.

15 4ª.-MAQUINA PARA HEÑIR LA MASA DESTINADA PARA PRODUCIR EL PAN.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid,

20 JUN 1962



289237

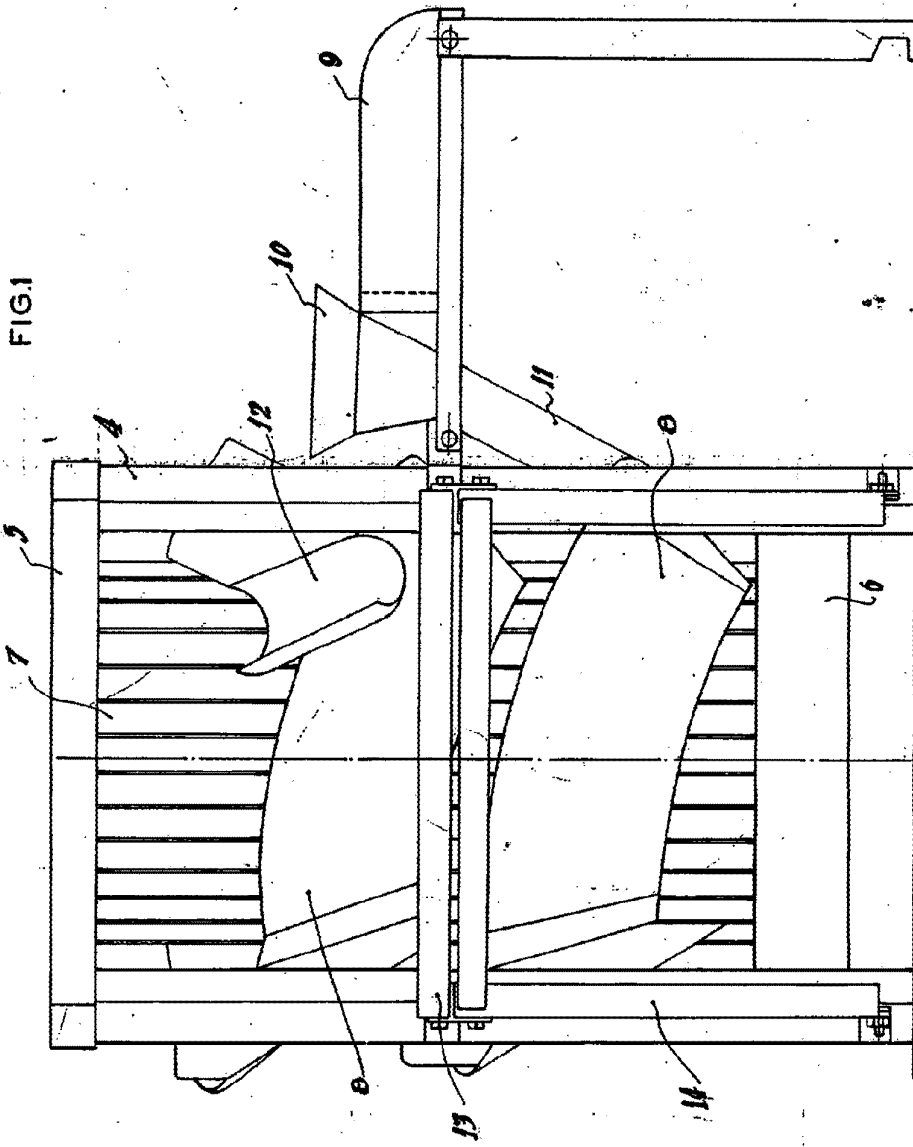


FIG. 1

289237

ESPAÑA 20 MAR 1963  
Madrid, 20 MAR 1963

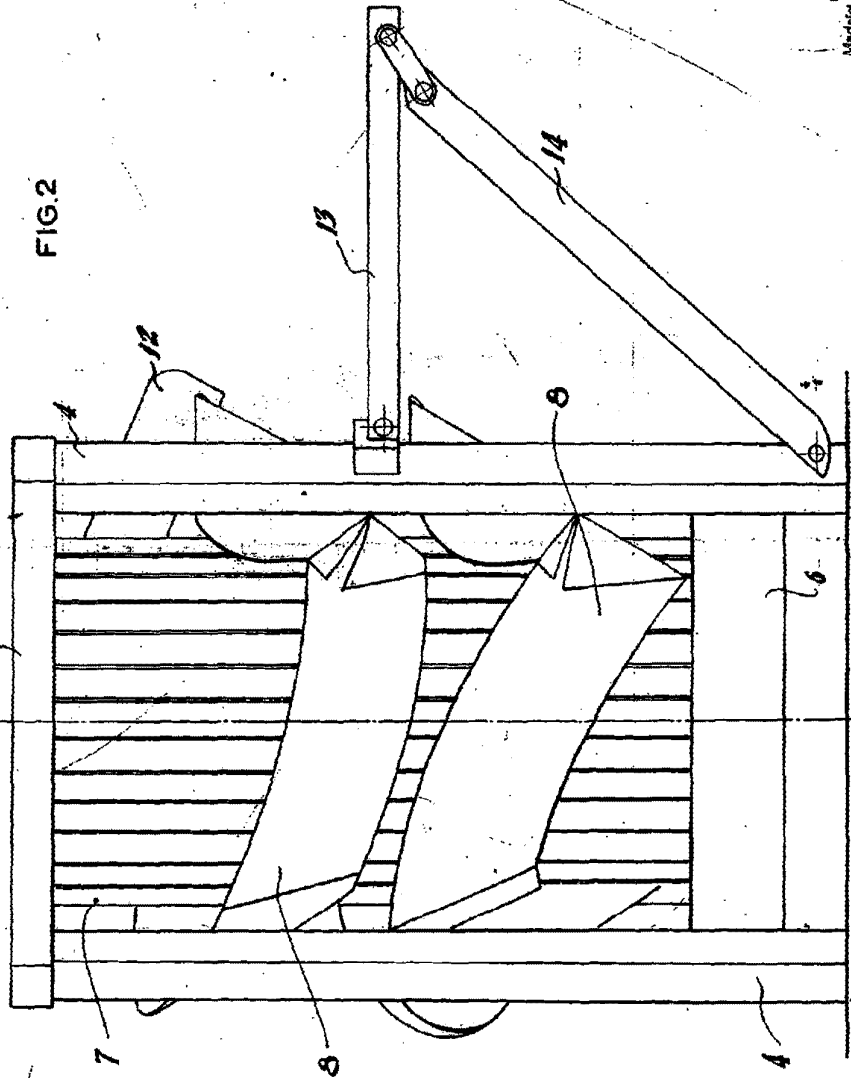
3. HOYAS-24

DON FRANCISCO FERRAZ CARRERA

2 892 37

2 892 37

FIG.2



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 20 JUN 1903

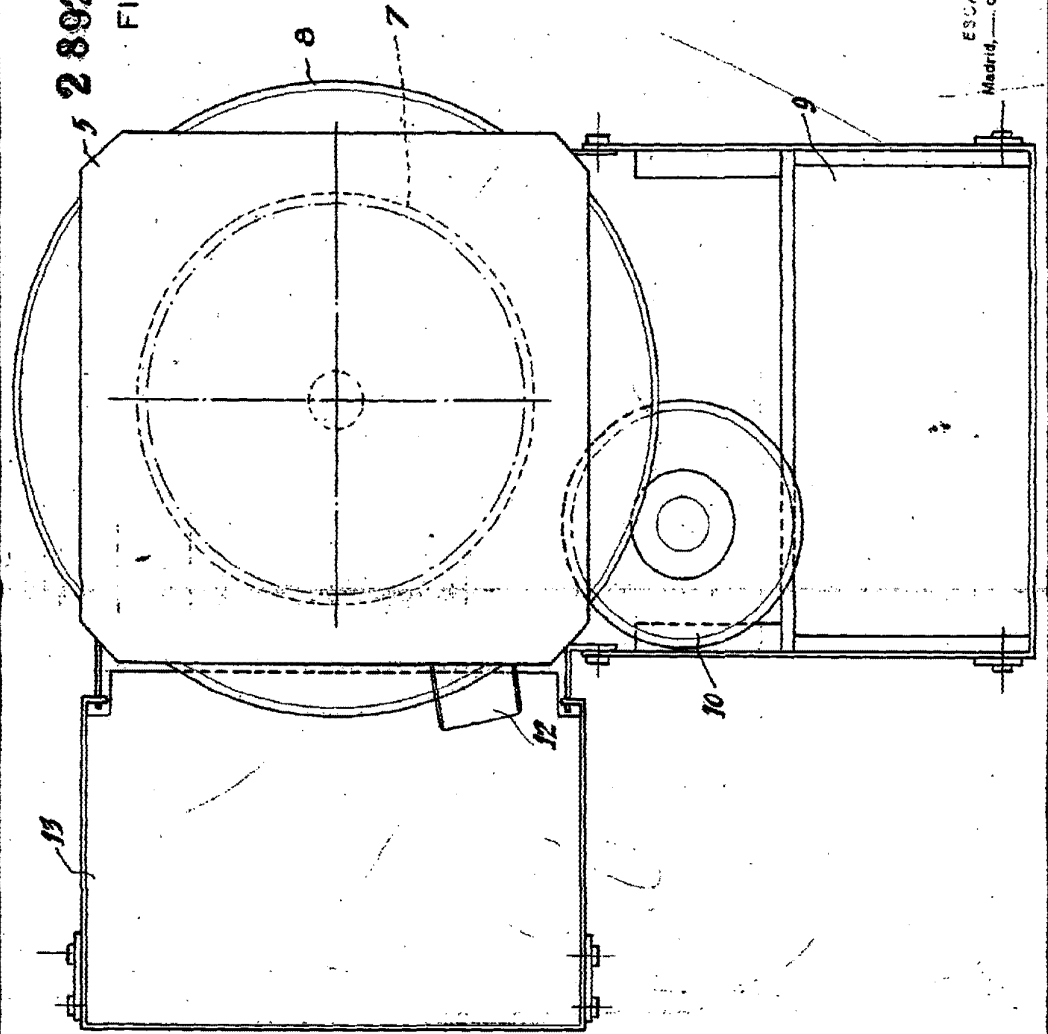
DOM. FRANCISCO FERRE CARPISER

3 HORAS-38

289237

289237

FIG. 3



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 1920 JUN 1920